



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	248729	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 / 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D 85/50

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA-ENVASE PARA ARTICULOS DE JARDINERIA".

71 SOLICITANTE (S)
D. Vicente GRANADOS GONZALEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Poligono Industrial Arroyomolinos Avda. Cámara de Industria, 6 MOSTOLES (Madrid)
---------------------------	--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G. 36.321/PP
------------------	-------------------------------	----------------------

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, conforme a la le-

5. gislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según el enunciado, trata de una caja envase para artículos de jardinería.

La finalidad del presente invento es la de presentar un conjunto de artículos de jardinería, tal que una maceta o recipiente, un saquito de tierra y una bolsa conteniendo bulbos o semillas, todo ello contenido en la mencionada caja, de modo que pueda ser comercializado en conjunto.

Una característica particularmente importante consiste en que las paredes laterales de la caja, o alguna de ellas, están dotadas de una amplia ventana que permite inspeccionar el contenido.

Otra característica consiste en que en el interior de la caja, y apoyando en su fondo, se coloca un elemento retentor del fondo de la maceta o recipiente de la planta, para evitar que aquella pueda moverse accidentalmente.

Finalmente, cabe destacar que en el interior la maceta se aloja un saquito de tierra y sobre ésta una bolsa con semillas o bulbos, de modo que al cerrarse la caja todo el contenido quede perfectamente ajustado.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho pleno:

La figura 1, muestra una perspectiva de la caja, -
abierta y desmontada.

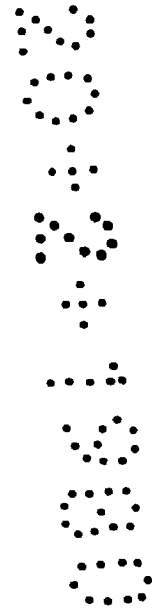
La figura 2, corresponde a una sección principal -
5. de la caja, en cuyo interior quedan contenidos los artículos
de jardinería.

La figura 3, corresponde a un desarrollo de la ca-
ja.

La figura 4, muestra un desarrollo del retentor de
10. maceta.

En las citadas ilustraciones, las referencias co--
rresponden:

- 1.- Plano frontal de la caja.
- 2.- Plano posterior.
- 15. 3.- Pestaña de unión.
- 4 y 5.- Laterales.
- 6.- Ventanas.
- 7.- Solapas superiores.
- 8.- Tapa.
- 20. 9.- Pestaña de cierre.
- 10.- Solapas de fondo.
- 11.- Tapa de fondo.
- 12.- Ranura.
- 13.- Cierre de fondo.
- 25. 14.- Abertura transversal.
- 15.- Uñetas de cierre.
- 16.- Plano del retentor.
- 17.- Orificio central.
- 18.- Pestañas periféricas.
- 30. 19.- Maceta o recipiente.



20.- Saco de tierra.

21.- Bolsa de simientes.

- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto del presente registro está constituido por una caja de cartón o similar, dotada de su correspondiente tapa practicable -8-, que aloja en su interior un soporte retentor constituido por un plano -16- con un amplio orificio central -17- y unas pestañas periféricas -18-, de modo que plegándolas hacia abajo, figura 1-, forma un cuerpo prismático de escasa altura que queda depositado en el fondo de la caja, figura 2, dispuesta a contener en el citado orificio -17- la parte inferior de un recipiente o maceta -19-, imposibilitando cualquier desplazamiento, en cuyo interior se aloja un saquito de tierra, turba o similar, -20-, sobre el que se deposita una bolsa -21- conteniendo semillas o bulbos, de manera que pueda ser comercializado en conjunto un recipiente semillero, el elemento vegetal o tierra y la simiente o bulbos, todo lo cual es visible a través de una serie de ventanas -6- previstas en los laterales de la caja, según puede apreciarse en las figuras 1 y 2, con la particularidad de que tales ventanas pueden preverse en todas o algunas de dichas caras laterales.

- La caja puede estar constituida según formas convencionales, si bien dotadas de las ventanas anteriormente mencionadas -6-. No obstante, en la figura 3, se ha representado el desarrollo de una caja tipo ideal.

- De acuerdo con la invención, la caja está constituida por un plano frontal -1- y otro posterior -2- entre el que se intercala un tercer plano intermedio -4-, que junto con uno extremo -5- forman el cierre perimétrico de la caja, todo

ello solidarizado por medio de la pestaña de unión -3-. En --
 las caras laterales y frontal -1-, -4- y -5- se preveen las -
 ventanas de observación -6-, y la parte superior de los pla--
 nos intermedio y extremo -4- y -5- se prolonga según unas so-
 5. lapas -7- dotadas de las correspondientes líneas de plegado,
 sobre las que se pliega la tapa -8-, prolongada del plano pos
 terior -2-, rematándose dicha tapa con una pestaña de cierre
 -9- que se introduce entre el intersticio existente entre el -
 plano frontal -1- y las solapas superiores, según se aprecia
 10. en la figura 2.

La parte inferior de los laterales intermedio -4-
 y extremo -5- se prolongan según solapas de fondo -10-, sobre
 las que monta una tapa inferior -11- dotada de una ranura - -
 transversal -12- en la que se intercalan unas uñetas o apéndi
 15. dices -15- prolongados en una solapa exterior inferior -13-
 dividida longitudinalmente por un corte -14-, al objeto de faci
 litar el alojamiento de las uñetas -15- en la ranura -12-.

Finalmente, cabe destacar que el elemento de susten
 tación del recipiente -19-, comprende una lámina de cartón -
 20. -16- dotada de unas pestañas periféricas -18- que plegadas de
 terminan unos laterales de apoyo sobre el fondo de la caja -
 descrita, tal como se aprecia en la figura 2, al mismo tiempo
 que proporcionan una cierta elevación del plano superior -16-
 en que se ha previsto un amplio orificio circular -17- a tra-
 25. vés del cual se introduce el fondo del recipiente -19-, figu-
 ra 2, inmovilizándolo, tal como se ha expuesto anteriormente.

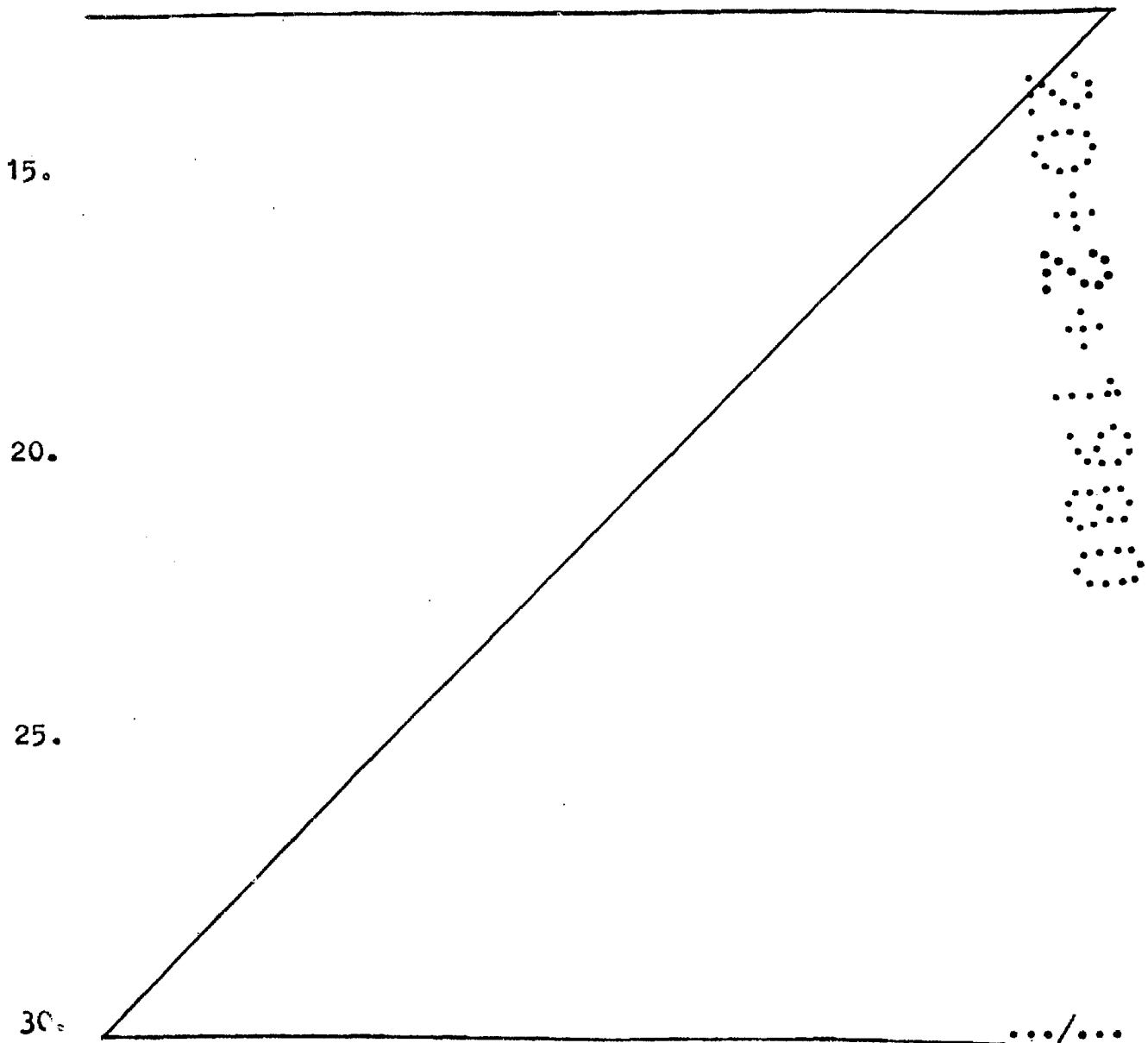
Descrita suficientemente la naturaleza del invento,
 así como un ejemplo de realización práctica del mismo, sóla-
 mente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir
 30. cambios de materias, formas y disposición de sus elementos,

siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

El Solicitante se reserva el derecho de extender - esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte - años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CAJA-ENVASE PARA ARTICULOS DE JARDINERIA" según las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1.- Caja-envase para artículos de jardinería, caracterizada porque adoptando una forma prismática de sección preferentemente cuadrada, con una tapa practicable, presenta en
5. algunas o todas las caras laterales una amplia ventana, a través de la cual se aprecia el contenido constituido por una maceta o recipiente que contiene un saquito de tierra y una bolsa de semillas o bulbos, alojando el fondo de dicha maceta en un elemento retentor que apoya en el fondo de la caja.
10. 2.- Caja-envase para artículos de jardinería, según anterior reivindicación, caracterizada porque el elemento retentor está constituido por una lámina de cartón dotada de -- unas pestañas periféricas que plegadas determinan unos laterales de apoyo y distanciamiento del fondo de la caja, al mismo
15. tiempo que en el plano superior de dicha lámina existe un amplio orificio circular a través del cual se introduce el fondo de la maceta o recipiente que queda retenido por dicho elemento.
20. 3.- Caja-envase para artículos de jardinería, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la caja propiamente dicha está constituida por una lámina de cartón debidamente troquelada para formar cuatro laterales consecutivos, uno de los cuales se convierte en plano frontal, dos laterales y el cuarto en plano posterior, que se prolonga por ambos
25. extremos superior e inferior, respectivamente en una tapa de cierre con pestaña, y en una tapa inferior, mientras que los planos que forman los laterales se prolongan según solapas superiores e inferiores, de modo que al plegar la caja las solapas cubren parcialmente los accesos inferior y superior, solapando sobre ellas las correspondientes tapas, con la particula
- 30.

ridad de que el plano frontal se prolonga inferiormente según una solapa, dotada de unos apéndices divididos, que al plegarse cubriendo la tapa inferior permiten cerrar el fondo de la caja al introducir los apéndices a través de una ranura practicada al efecto en la citada tapa inferior.

5.

4.- Caja-envase para artículos de jardinería, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en el borde externo del plano posterior se establece una pestaña de solidarización con el borde libre del plano lateral extremo, pre-
10. viendose en al menos tres de dichos planos laterales unas amplias ventanas de observación del contenido.

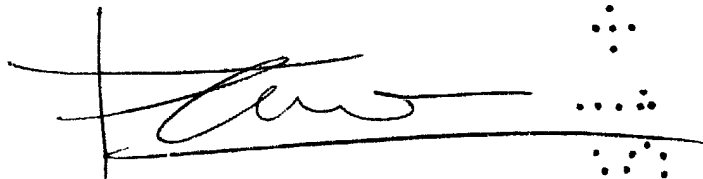
5.- "CAJA-ENVASE PARA ARTICULOS DE JARDINERIA".

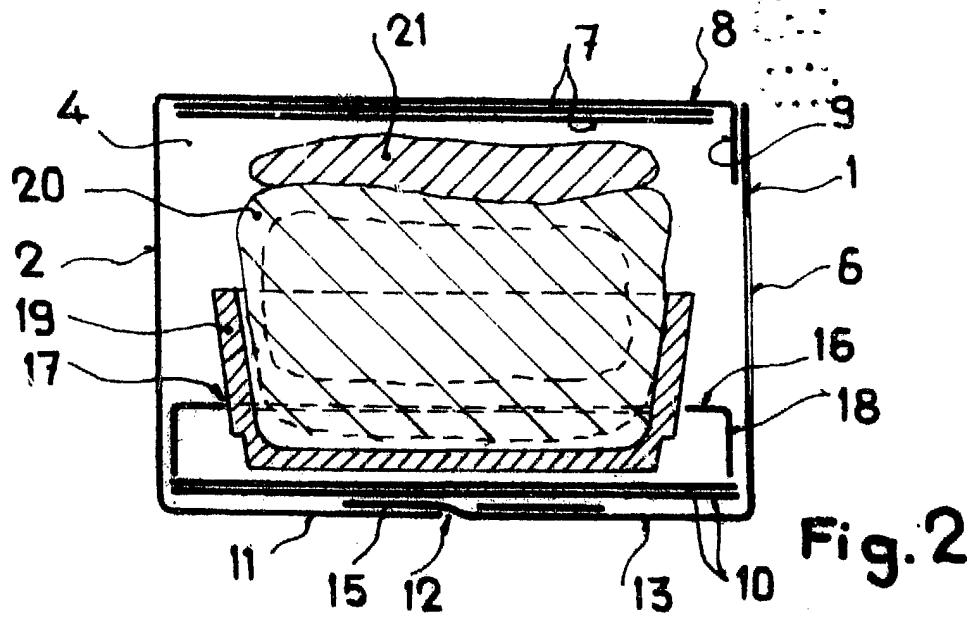
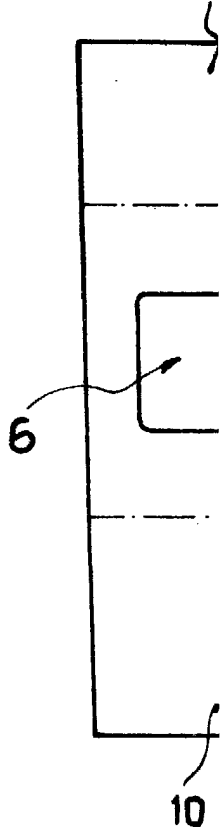
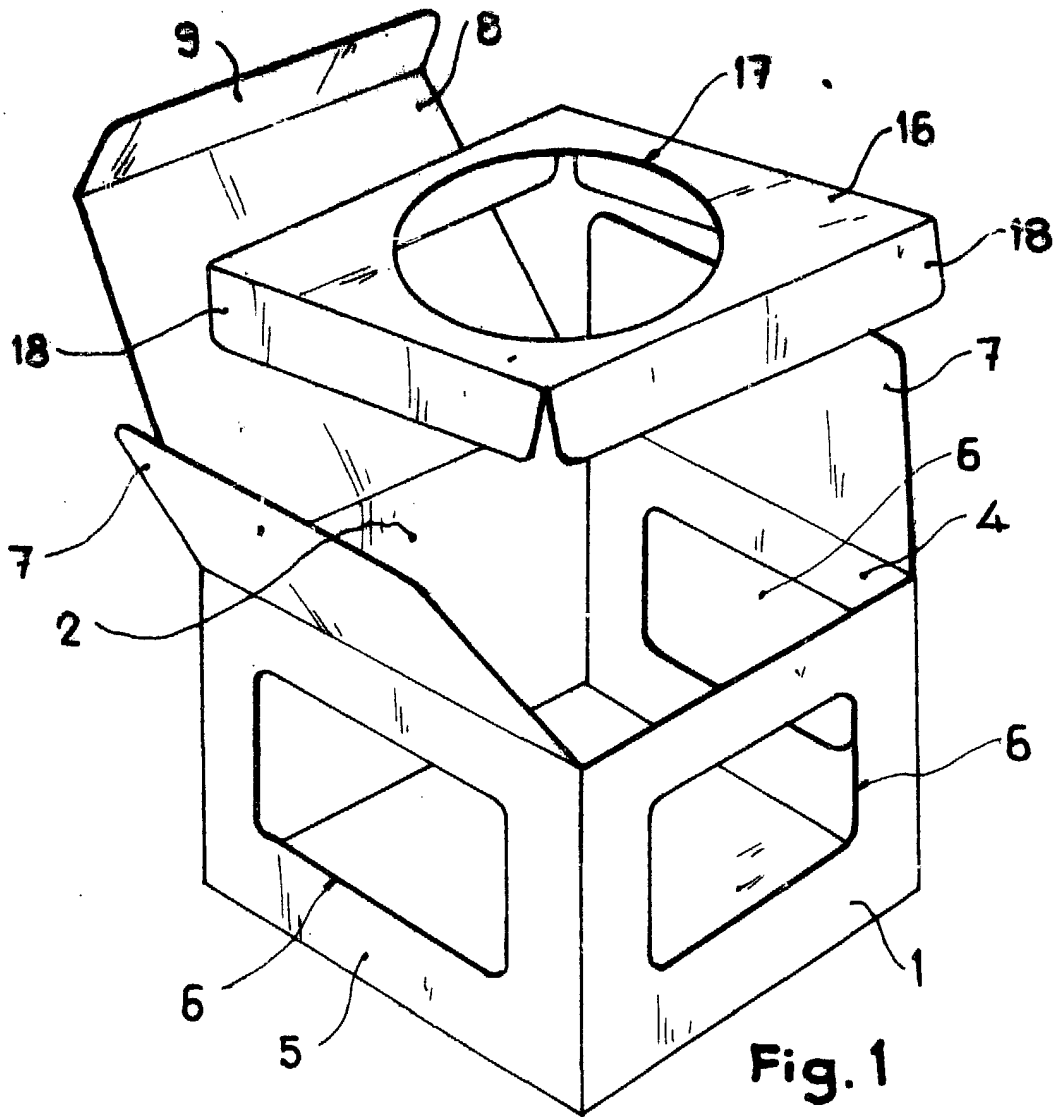
Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina por una
15. sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 20 FEB. 1910

D. VICENTE GRANADOS GONZALEZ

P.P.





Escala variable

Fig. 2

